

## UNA HUELLA DE LA LITURGIA “MOZÁRABE” EN EL AUTO I DE *LA CELESTINA* \*

Al explicar recientemente el auto I de la *Celestina*, he tenido la sorpresa de encontrarme con que un pasaje no había recibido nunca el comentario debido. Se trata de un detalle en el que sin duda me ha hecho reparar mi condición de clérigo con la información específica que ella supone y que iba a ayudarme de hecho a dar con la solución del pequeño enigma. El detalle en cuestión no es a primera vista muy importante, pero la solución encontrada, y que voy ante todo a justificar, se convierte al fin, lo mostraré brevemente después, en un dato nuevo, digno de tenerse en cuenta en la discusión sobre la autoría del auto I, así como en el juicio sobre su realismo como obra dramática, o hermanada con el teatro.

Al final del parlamento misógino de Sempronio que empieza así: “¿Escociote? Lee los historiales . . .” se encuentra algo que no ha sido aclarado por los comentaristas. Dice Sempronio, y es esta frase la última de su parlamento: “¿No has rezado en la festividad de Sant Juan, do dize: Esta es la mujer, antigua malicia que a Adan echo de los deleytes de parayso. Esta el linaje humano metio en el infierno. A esta menosprecio Helias propheta, etc. . . ?”<sup>1</sup>

Castro Guisasola en su meritorio estudio sobre las fuentes de la obra<sup>2</sup> no deja de señalar que la cita aducida se halla en un sermón sobre la degollación de Juan Bautista que entre los de Pedro Crisólogo lleva el n. 127<sup>3</sup>. Pero es curioso que ni Castro Guisasola ni otro estudioso cualquiera hagan caso de la circunstancia muy patente de que esta cita patristica se relaciona explícitamente en el discurso de Sempronio con “la festividad de Sant Juan” como formando parte de los textos usados en esta fiesta religiosa. Pregunta a Calixto: “¿No has rezado . . . ?” Habla de rezar, no de leer. No se trata de una lectura de erudición cualquiera, sino de una lectura que se hace en un contexto de oración y en el día mismo de la fiesta.

Tuve yo la curiosidad de buscar el sermón de Pedro Crisólogo en la

\* Ponencia leída en el VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrado en Brown University, Providence, Rhode Island, agosto 22-27, 1983.

<sup>1</sup> *La Celestina*, ed. M. Criado de Val y G.D. Trotter, C.S.I.C., Madrid, 1970, p. 31.

<sup>2</sup> FLORENTINO CASTRO GUIASOLA, *Observaciones sobre las fuentes literarias de “La Celestina”*, C.S.I.C., Madrid, 1924, p. 110.

<sup>3</sup> *Patrologia Latina*, t. 52, c. 551.

liturgia antigua de la festividad de la degollación<sup>4</sup>.

En un principio pensaba, como es natural, en la liturgia romana que, ya desde fines del siglo xi, se había impuesto en España por decisión del papa Gregorio IX en lugar del rito nacional, también de lengua latina, que se reputaba remontar a San Isidoro de Sevilla, pero que con alguna inexactitud se llama generalmente “mozárabe”. Era inútil recurrir a los misales, ya que nunca se han leído textos patrísticos en la liturgia de la misa. Pero se usaban regularmente en la parte tercera y última del oficio coral monástico de la noche y en la parte correspondiente de los breviarios del clero. Esta parte se termina con la lectura de los primeros versículos del texto evangélico que va a recitarse al día siguiente en la misa y a continuación viene un comentario patrístico a dicho texto evangélico. Ahora bien: no se encuentra nunca en los libros de la liturgia romana el sermón de donde procede la cita aducida por Sempronio. A decir verdad, esta ausencia no es extraña del todo, ya que este sermón de Pedro Crisólogo se refiere a la narración de la degollación que se lee en el evangelio de San Mateo, mientras que en la liturgia romana siempre se usa el relato de la misma en San Marcos. Hay que señalar que de modo constante la liturgia romana se vale de un comentario patrístico expresamente relacionado con el evangelista cuyo texto se lee en la misa de la fiesta<sup>5</sup>.

Descartada, pues, la liturgia romana, había que ir a ver en la liturgia mozárabe que por privilegio seguía todavía usándose a fines del siglo xv en las seis iglesias más antiguas (no en las otras) de la ciudad de Toledo y también, al parecer, en algunos monasterios de la región toledana. Me apoyo a este respecto en lo que expone sobre la liturgia hispánica un eminente especialista, el padre Jorge Pinell<sup>6</sup>. Dice además este historiador que a fines del siglo xv los códices de letra visigótica que contenían los textos de la vieja liturgia nacional eran ya difíciles de leer a causa de su letra ya caída en desuso y a la vez por su estado material lamentable, de modo que las iglesias “mozárabes” de Toledo se vieron forzosamente obligadas a usar cada vez más los textos de la liturgia romana. Por eso y porque tenía la intención, que llevó a cabo poco después, de conceder el uso de la liturgia antigua en una capilla, la de Corpus Christi, de su catedral, el cardenal Jiménez de Cisneros, a poco tiempo de su nombramiento como arzobispo de

<sup>4</sup> Su fecha es el 29 de agosto en la liturgia romana, el 24 de septiembre en la liturgia “mozárabe”, al menos en sus documentos más antiguos. Existe además en ambos ritos la fiesta de la natividad del precursor, que es el 24 de junio. También fui a ver en los textos de esta fiesta, pero resultó vana la búsqueda.

<sup>5</sup> Sólo que a veces se toma un comentario general al episodio en cuestión sin referencia al relato de un evangelista determinado. Pero nunca se lee un comentario que se refiera expresamente a un evangelista cuyo texto no se lee en la misa festiva.

<sup>6</sup> Véase el artículo “Liturgia hispánica” en el *Diccionario de historia eclesíastica de España*, Instituto Enrique Flórez, Madrid, 1972-1975, t. 2, pp. 1303-1320.

Toledo en 1495, encargó al canónigo Ortiz y a tres párrocos que seguían usando fielmente la tal liturgia que prepararan para la imprenta (que en estos mismos años empezaba a difundirse) un misal y un breviario mozárabes conformes a los viejos códices<sup>7</sup>. En el breviario impreso, fruto del trabajo de esta comisión, no hay ningún texto patrístico en ninguna fiesta, y debió de ser igual en los códices viejos, ya que las lecturas patrísticas, que eran varias en las solemnidades mayores (y tal era la degollación del precursor en la tradición mozárabe), se tomaban de los homilarios, que son otra clase de libro litúrgico.

Ocurre que pocos de estos homilarios han sobrevivido hasta hoy. Sin embargo encontramos la homilía 127 de Pedro Crisólogo en el famoso homiliario de Pablo Diácono que se remonta a la época de Carlomagno y es una fuente máxima de los homilarios medievales posteriores, según podemos deducir de los que por fortuna han llegado a nuestros días<sup>8</sup>.

A pesar de que no esté presente el sermón 127 de Pedro Crisólogo en libro alguno de la liturgia mozárabe ni en cualquiera de los muy pocos homilarios compilados en España que llegaron hasta nosotros, encontramos sin embargo en los misales mozárabes un dato importantísimo y que va a aclararnos la procedencia litúrgica de la cita aducida por Sempronio. En efecto, como hemos dicho ya, este sermón de Pedro Crisólogo es un comentario al capítulo 14 del evangelio de San Mateo. Ahora bien, en la misa mozárabe de la degollación del precursor es este texto de Mateo, y no como en la liturgia romana el de San Marcos, el que se lee como evangelio de la fiesta. Lo atestigua el misal encargado por Cisneros e impreso en 1500<sup>9</sup>, igual que el viejo misal manuscrito del siglo XI que pertenecía antes al monasterio de Silos y está ahora en la Biblioteca Nacional de París<sup>10</sup>.

Así, pues, queda comprobada, al menos en el estado actual de la documentación (que nuevos hallazgos podrían eventualmente enriquecer), que “la festividad de Sant Juan” aludida en el auto I pertenece a la tradición mozárabe de dicha celebración.

Inmediata es la consecuencia en cuanto a la autoría de este auto. El autor es alguien que conoce el rito mozárabe y lo más probable (dada también la perfecta traducción al romance que da del texto latino de la

<sup>7</sup> Hagenbach (que fue también el impresor de la segunda edición conocida de *La Celestina*) imprimió el misal en 1500 y el breviario en 1502. El t. 85 de la *Patrologia Latina* da el texto de este misal y el t. 86 de la misma el del breviario. \_\_\_\_\_

<sup>8</sup> RÉGINALD GRÉGOIRE, *Les homéliaires du moyen âge. Inventaire et analyse des manuscrits*, Herder, Roma, 1966, p. 103.

<sup>9</sup> Véase *supra*, nota 7.

<sup>10</sup> Lo publicó con un prólogo latino suyo GERMAIN MORIN, *Liber comicus*, Analecta Maredsolana, 1893. Véanse las pp. 269-270: “Legendum in decollationem sancti Johannis”. (El epíteto “comicus” nada tiene que ver con “comedia”, sino con “comes”, según unos, porque acompaña al celebrante, o con “coma”, según otros, porque tiene comas que facilitan la lectura pública).

homilía) es que la conociera por pertenecer al clero de una de las seis parroquias más antiguas de Toledo en las que en el siglo xv seguía practicándose este rito, o a uno de los monasterios de los alrededores en los que también seguía usándose, según la tradición recogida por el padre Pinell. Resulta así confirmada la tesis de quienes, como el profesor Ciriaco Morón Arroyo, tendían ya francamente con otros argumentos a atribuir el auto I a un clérigo<sup>11</sup>.

Además, quizá no carezca de interés la circunstancia muy curiosa de que el párroco de Santa Eulalia de la ciudad de Toledo, uno de los párrocos que trabajaron con el canónigo Ortiz en la preparación de los libros impresos del rito mozárabe, se llamaba Alfonso Martínez<sup>12</sup>. No es, claro está, el célebre Arcipreste de Talavera, fallecido hacia ya un cuarto de siglo. Pero quién sabe si no es un pariente suyo, quizá un sobrino suyo que tenía el nombre de pila de su tío (¿y tal vez padrino?). No pasa de ser una mera conjetura, sin duda alguna, pero cuadraría bien la hipótesis con el conocimiento que el autor manifiesta tener de la obra del tal Arcipreste, del que se sabe por lo demás, y de todos modos, que fue un tiempo racionero de la catedral de Toledo. Este mismo parlamento de Sempronio del que nos ocupamos aquí y la inmediata respuesta de Calixto aluden a las claras al capítulo xvii de la primera parte del *Corbacho*<sup>13</sup>. Salvo Séneca, todos los nombres antiguos (son seis) mentados por ambos personajes están en dicho capítulo del Arcipreste.

Finalmente, quisiera subrayar cómo la referencia litúrgica que acabo de poner de relieve, y que concierne a un texto litúrgico nocturno que sólo rezaban (es decir que meditaban sobre él en la oración del oficio) los clérigos, muestra claramente que no hay que exagerar el realismo del diálogo. Ni Sempronio en cuyos labios se pone esta cita litúrgica de “la festividad de Sant Juan”, ni Calixto, a quien sin realismo alguno

<sup>11</sup> CIRIACO MORÓN ARROYO, *Sentido y forma de “La Celestina”*, Cátedra, Madrid, 1974, p. 13: “El contenido del primer acto, la abundancia de aforismos aristotélicos y, más que los aforismos, su textura escolástica fuerzan a pensar que su autor fue un clérigo...”

<sup>12</sup> *Patrologia Latina*, t. 85, c. 12, en el prefacio en latín cuyo autor es el jesuita inglés Alexander Lesley.

<sup>13</sup> Advierto que las ediciones más recientes de la *Celestina* siguen repitiendo el error de Cejador y Frauca que identificó al Bernardo del que habla Sempronio con el monje francés del siglo XII, sin que adujera texto concreto alguno de éste y a pesar de que ya hubiese mostrado PUYMAIGRE en *La cour littéraire de D. Juan II*, Franck, Paris, 1873, t. I, p. 166, que se trata sin duda alguna del catalán Bernardo de Cabrera aludido expresamente en este capítulo xvii del *Corbacho*. Salvo Castro Guisasola, parece ser que nadie a reparado en ello si exceptuamos a E.M. GERLI en “«Mira a Bernardo» : alusión sin sospecha”, *Cel*, 1977, núm. 2, 7-10 (contestación a A.M. FORCADAS, “«Mira a Bernardo» y el «judaísmo» de *La Celestina*”, *BFE*, 1973, núms. 46/9, 27-45). Agradezco a la profesora D. Sherman Severin el haberme llamado la atención sobre las páginas de E.M. Gerli durante el VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas en Providence (1983).

pregunta el criado al introducirla: “¿No has rezado . . .?” son personajes que normalmente conocen un texto tan típicamente clerical, entonces igual que ahora. Esto equivale a decir que, a pesar de la viveza del diálogo que, es cierto, salta varias veces a la vista, no se trata de un diálogo verosímil. Quiero decir que no cuadra con la supuesta vivencia concreta de los dialogantes. Igual que la extensión de varios parlamentos (como este mismo de Sempronio) y de modo todavía más evidente que su erudición profana, ya poco verosímil también, si se considera la índole de los personajes (y, en otros lugares, de la propia *Celestina*), la constatación del uso no realista de la cita patristico-litúrgica que hemos señalado evidencia al máximo, diría yo, que la forma dialogada es esencialmente un procedimiento formal. La *Celestina*, desde el auto I, y Rojas va a seguir después el mismo rumbo, es un texto que se dirige al grupo de oyentes que escuchan la lectura y a quienes alude el prólogo de Rojas, así como las estrofas finales de Alonso de Proaza, sean o no de él. Es verdad, estos oyentes también desconocen la cita litúrgico-patristica, igual que pueden desconocer varias citas profanas, pero es propio de la literatura didáctica el dar a conocer textos que autorizan las reflexiones morales que proponen. Este recurso a autoridades eventualmente no conocidas por los destinatarios de la obra no tiene nada de inverosímil, sino que al contrario pertenece a la índole misma de la tal literatura. Y a ella hay que vincular *La Celestina*, como sostiene Marcel Bataillon<sup>14</sup>. Lo típico del caso de esta obra es que hay en ella, por decirlo así, interferencias entre la normalidad relacionada con el didactismo y la que se relaciona, por otra parte, con la teatralidad (o semiteatralidad).

ALPHONSE VERMEYLEN

Universidad Católica de Lovaina  
(Louvain-la-Neuve).

<sup>14</sup> MARCEL BATAILLON, “*La Célestine*” selon Fernando de Rojas, Didier, Paris, 1961.